



Expediente: 23-000411-1103-PE

Nº Voto: 001066

Hora: 09:39

jueves, 17 octubre del 2024

Recurso: Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL JUVENIL
Delito: Homicidio Tentativa de

Resolución: Por mayoría, se declaran inadmisibles los motivos primero y tercero del recurso de casación. Por unanimidad, se declara inadmisibile el segundo. La magistrada Vargas González salva parcialmente el voto. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Patricia Vargas Gonzalez, Rosa Maria Acon Ng y Miguel Ernesto Fernandez Calvo

Voto Salvado: Patricia Vargas Gonzalez

Notas: